

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa: **IDOM**

IDOM

No. de contrato /
Orden de Servicio

3037737



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicio especializado para realizar mediciones de resistividad eléctrica del terreno y el informe de resultados de acuerdo con estándares de ECOPETROL, para el área de clústeres y de servidumbres de líneas eléctricas en 34,5 kv, en el campo Chichimene.

Descripción general de actividades:

- Realizar mediciones de resistividad eléctrica del terreno
- Informe de resultados de acuerdo con estándares de ECOPETROL

Tiempo de ejecución:

21 días

Fecha estimada de inicio:

01 de septiembre de 2021

Ubicación de los trabajos:

Campo Chichimene – Acacias

Canales de atención del contratista:

MARCO PEÑALOZA
ma.penaloza@idom.com
3125518139

Administrador de Ecopetrol

JULIANA VARELA

Interventor de Ecopetrol

CARLOS PINEDA

"La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	MEDICIONES DE RESISTIVIDAD	UN	55	0	55	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>OBJETO: Mediciones de resistividad eléctrica del terreno y el informe de resultados de acuerdo con estándares de ECOPETROL, para el área de clústeres y de servidumbres de líneas eléctricas en 34,5 kV, en el campo Chichimene.</p> <p>ALCANCE: Se deberán realizar las siguientes medidas de resistividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una medida de resistividad en el área de las subestaciones eléctricas para los siguientes clústeres: 10, 29, 39, 51, 53, 59, 60 (nueva locación) y 61 (nueva locación) <p>Y también en los siguientes nuevos tramos de línea eléctrica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tramo 1 (1500 m): línea entre clúster CL-36 y CL -60, 08 medidas. • Tramo 2 (1000 m): anillo de respaldo entre CL -13 y CL -24, 10 medidas. • Tramo 3 (1600 m): anillo de respaldo entre CL-39 y centro de maniobra CMTS, 12 medidas. • Tramo 4 (900 m): anillo de respaldo entre CL-17 y CL-41, 12 medidas. • Tramo 5 (300 m): línea entre 			

"La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>clúster cl-16 y cl-61, 05 medidas.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La ubicación de las mediciones se indicará en planimetría de referencia.</p> <p>El contratista deberá entregar el informe del estudio de resistividad independiente al informe de los estudios geotécnicos. Por lo cual no se debe esperar a terminar los estudios geotécnicos para entregar el informe del estudio de resistividad.</p> <p>Dentro de la oferta se debe incluir certificados de calibración vigentes de los equipos emitido por una entidad aprobada por el ONAC, el IAF o el ILAC.</p> <p>Dentro de la oferta se debe incluir la hoja de vida del equipo de trabajo. El personal que realizará las actividades e informe debe contar con tarjeta profesional en electricidad.</p> <p>El plazo de ejecución de la orden comprende 21 días calendario, que se contarán a partir de la fecha de emisión y/o celebración de la orden de servicio/ acta de Inicio del contrato; término durante el cual se realizarán las actividades y/o entrega de los documentos/bienes indicados en la Orden/Contrato.</p> <p>Junto con la oferta se requiere que el contratista envíe un cronograma de actividades de campo y oficina de acuerdo con el siguiente plan de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud de permisos de trabajo por HSE contratista		
--	--	--	--	--	---	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none">• Inicio de actividades de campo (5 días de levantamiento) Todos los gastos directos e indirectos que se generen por la realización de los trabajos serán por cuenta del SUBCONTRATISTA, tales como: viajes, traslados locales, movilización de equipos, seguridad, viáticos, alojamiento, alimentación y demás requeridos. <p>Dentro del alcance el subcontratista realizará los siguientes entregables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reporte de actividades a IDOM con la información de avance y temas relevantes que se presenten en la ejecución de los trabajos de campo.• El Informe de resistividad debe incluir:• Alcance• Objetivo• Descripción del procedimiento de levantamiento de información de campo• Descripción de la medida de resistividad en campo• Cálculos de resistividad con el equipo de medición• Tabla de resistividad por punto realizado• Método de las dos capas• Método BOX-COX• Formatos de levantamiento con la información requerida en el documento: "Especificación técnica para estudios de geotecnia ECP-VST-P-CIV-ET-017",• Fotos de levantamiento• Certificado de calibración vigente del equipo con el que se realice la medida. Los equipos deben estar		
--	--	--	--	--	---	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>calibrados por una entidad aprobada por el ONAC, el IAF o el ILAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico que presente de manera detallada las actividades realizadas en campo. • Otros, según especificación Ecopetrol (ECP-VST-P-CIV-ET-017). <p>NORMAS TÉCNICAS APLICABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • IEEE 80 IEEE Guide for Safety in AC Substation Grounding • IEEE 81 IEEE Guide for Safety in AC Grounding • RETIE Art. 15 Especificación técnica para estudios de geotecnia • ECP-VST-P-CIV-ET-017 - Especificación técnica para estudios de geotecnia. 		
--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura y recibida a satisfacción de IDOM.
Lugar de radicación de facturas	facturascolombia@idom.com
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden de Compra • Planillas firmadas • Y factura original.
Contacto para facturación	Marco Peñaloza / ma.penaloza@idom.com / 3125518139

“La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Las compañías interesadas deberán remitir al correo electrónico ma.penaloza@idom.com los siguientes documentos, Cámara de Comercio, Rut, C.C del Representante legal y Certificación bancaria no mayor a 30 días, dicha información deberá ser remetida a más tardar el próximo 01 de septiembre de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	8:00 pm
Entrega de propuestas	Marco Peñaloza
Contacto para entrega de propuestas	Marco Peñaloza / ma.penaloza@idom.com / 3125518139

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

"La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/6